FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 6 FEBRERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.013

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

POLÍTICA INTERIOR

DESAMPARADOS

¿Por qué fué fatal y trágico el destino de Roma? ¿Por qué se embriagó de popularidad y hundió su elevación en la ferocidad de sus instintos? Porque no pudo nunca despojarse de sus facciones; porque no supo salir del desorden de un orden ficticio, sin entrar seguidamente en la tiranía; porque el gran imperio de sus sediciones, abarcó la personalidad, arrancó los jirones a la bandera común, y ya, cuando sus tribunos cayeron al golpe recibido en la pasión del último Graco, los fueros populares fueron fueros de abajo, fueros del lozadel, fueros deshonrados, y a la reacción de su Senado se hizo el galeote de la Libertad, y las renunciaciones impusieron el sello del silencio, el sello vil, ese sello de humillación y de impotencia, que los pueblos llaman: *épocas de paz*, el cual, es para ellos, como las caricias vendidas de la mujer: el signo de la muerte.

Y, ¿porqué Roma, la fundadora del Derecho Romano, no pudo despojarse de sus facciones? ¿Por qué no supo salir del desorden para entrar en la equidad? ¡Ah!... Cuando el Pueblo es alejado, desterrado del Poder, no es el solo el que después se queja de infortunio. Las virtudes o los vicios del pueblo, son los que hacen el Poder; no es el Poder el que hace las virtudes o los vicios de Pueblo. Cuando el Pueblo tolera, cuando el Pueblo castiga, siempre hay una caida tumultuosa de cosas que esperaban, en la cual, puede verse, que falta algo, algo que no debia faltar: la conciencia; pero en el fondo de sus tolerancias o castigos, hay siempre un móvil, una causa que dice, como dicen las caricias vendidas de la mujer: tuyes son, porque me das algo, o, porque me prometes algo,

Roma no pudo escapar a sus continuas sediciones, porque sus leyes básicas no se constituyeron porque los problemas fundamentales de su vida, permanecieron irresolutos, mientras sus generales se daban a las conquistas del mundo con sus águilas.

Al apogeo de su grandeza, su cedió la *nobleza del dinero*. Al reinado de los privilegios, sucedió la ferocidad de los Taquinos. La ausencia de cerebro, miraba a Roma. El espíritu de los copistas, creó la impudencia en el espíritu del pueblo. La ausencia de conciencia, minaba a Roma. ¿Que valia toda aquella versitilidad de Cicerón, toda aquella agilidad militar de Pompeyo, toda aquella desmedida ambición de Julio César, todo el oro y toda la grandeza de la Roma Republicana e imperial, después de haber degollado a los hombres que pugnaron heróicamente en ella, por proclamar las Leyes básicas, las leyes del pueblo, las leyes de la repartición de tierras, de la repartición de granos, de la libertad en los comicios, de la apropiación equitativa de los terrenos conquistados?

¿Qué valió toda la Roma de Escipión, la vencedora de los galos y de los cimbrios, de los sármatas y de los iberos, de los cartagineses y los celtas, de los griegos y los cancásicos, después de rechazar con la ley del pretorismo y el consulado, las leyes democráticas que libertaban a los esclavos, que repartian las propiedades, que constituian la garantía en fin de la gran multitud desamparada y ultrajada que son: todos los pobres?.

Nada.....

Esa Roma, cayó; cayó sangrando como la cabeza de Tiberio Graco, como la espada de Mario, como la palabra insultada de catilina, cayó... porque los Poderes que apostaban del cerebro, es decir: del Hombre, que lo constituyó, son poderes suicidas, poderes que reniegan del culto de la virtud primera, para entregarse a un cúmulo de corrupciones. Cayó..... por que el engrandecimiento de los pueblos, no los hace la aberración al triunfo, ni las ansias de poder, ni la mascarada de los apogeos, ni la osadia de la ambición ..., que el engrandecimiento de los pueblos, los hace, la urbe laboriosa, la urbe conformada, la urbe instruida, la urbe cultivada, sustentada en los principios sanos de la equidad dentro de los marcos que construye para la vida la civilización...

Señores... Roma, se defendió mucho tiempo, de las corrupciones que le dieron las diversas partes del mundo que conquistó: de los ennucos y las mujeres que dió el Oriente, de los mercaderes que le dió Cartago; del deslumbramiento material que le dió Asia; de las esclavitudes que le dió Africa, pero no supo defenderse un dia siquiera, de sus Amos.

¡Ni un solo dia! Su propio yugo, al apogeo de su grandeza, llegó al apogeo de su pobreza. Glorioso Mundo Aliguo, para darnos a conocer un mundo nuevo que entraba más suave, pero más agudo en la barbarie que el que ella mató... Por no haber constituido sus leyes básicas, sus problemas primeros, los problemas que precisan la Ley tanto, cuando mas tiempo pasa.. esos problemas tan convencidos que nadie se atreve a conocer, aunque no por eso dejemos todos de decir, que oficiamos de Cristos.

¡De Cristos! Elios están desamparados.

PATÓN GARRIDO.

La ley del timbre

Interesa al público conocer el artículo 225 de la ley del Timbre. Dice así:

«Artículo 225.—Las autoridades, funcionarios, corporaciones, sociedades ó particulares que admitan documentos ó escritos, de cualquier clase, de los sujetos al impuesto del Timbre, sin que lleven el prescrito por la ley, serán responsables subsidiariamente del reintegro con los que debieron emplearlo, quedando, además, sujetos al pago de una multa igual á la impuesta a los primeramente responsables.»

El artículo 221 dice: «La omisión de los timbres especiales móviles y de los establecidos para los talonarios de facturas y recibos, así como la falta de inutilización de los mismos en la forma que está prevenida, se corregirá con una multa de 50 pesetas por cada timbre».

DE ACA Y ACULLA

DE TODO Y PARA TODOS

El «trop de zele» de un maestro

Un maestro de escuela de Marckolshern (Bajo Rhin), hombre joven, y por tanto pletórico de iniciativas, quiso poder demostrar práctica y realmente a sus alumnos la forma en que está constituida la cavidad craneana, y no encontró para ello medio más adecuado que el proponer al sepulturero del pueblo que le vendiese un cráneo.

Este, que no debia ser hombre de grandes escrúpulos, aceptó el encargo, y algunas horas más tarde el maestro tenia en su escuela un hermoso cráneo humano, con la ayuda del cual dió a sus alumnos las lecciones que deseaba.

Pero no contó con la huéspeda, que en este caso fué huesped.

Y fué un viudo joven de Marckolshern, que al enterarse de lo que por el pueblo se decia--los chiquillos lo parlan todo- se acercó a la escuela, vió por una ventana el cráneo y afirmó rotundamente que no podia ser otro que el de su esposa, enterrado un año antes.

Seria o no seria; pero las autoridades intervinieron, dispusieron que el cráneo volviese al cementerio y comenzaron la instrucción de un expediente para castigar el exceso de celo pedagógico del joven profesor.

El «derecho de los pobres»

El tanto por ciento que en concepto de «derecho de los pobres» percibe la asistencia pública de Paris, con absoluta puntualidad, en la taquilla de los teatros y demás centros de espectáculos, no es una cosa que haya empezado a regir ayer.

Fué nada menos que Luis XIV, el «rey sol», quien estableció esta costumbre por medio de una ordenanza fechada en 16 de Febrero de 1699.

La revolución francesa suprimió este tributo el 4 de agosto de 1789; pero lo restableció después por la ley del 7 del primario del año V.

Desde entonces, el «derecho de los pobres no ha hecho otra cosa que crecer y prosperar.

Curémonos con la música

¿Han oido ustedes decir que la música, llegando en vibraciones hasta el cerebro, por el nervio acústico, tiene propiedades curativas?

¿No? Pues es verdad, y lo que hace falta es saber elegir la música que puede curar el mal que a uno le aflije.

Por ejemplo: Se ha comprobado que la música de Boch cura el reumatismo; la de Schubert es prodigiosa contra el insomnio; a la de Beethoven no hay histerismo que se resista, y un cierto estudio en «sol» de Chopin es un remedio soberano contra la dispepsia.

Lo único que no se ha encontrado todavia es la música que cure... la sordera.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

CUENTO DE «VIDA MANCHEGA»

Los dragones del dolor

Al cumplir los catorce años no habia salido del pueblo, ni sabia casi leer, y sin embargo ya me hallaba henchido de patriotismo marcial, ya estaba intoxicado de hazañas legendarias. Y aunque, bien a bien, es seguro que trocaba las fechas de las guerras civiles con la de la batalla de las Termopilas, sabia que habian existido unos Tercios, y unos arcabuceros, y unos lasquenetes, y hasta unos centuriones romanos. Y no se me olvidan los vellentes de dos de Mayo, ni los desgraciados de Rocroy, ni los heroicos conquistadores de America, que cruzaban ante mi veleorosos, enarbolando ya el viejo pendón de Castilla, y a la enseña roja y gualda contemporanea.

No es extraño, pues, que sugestionado por estas imaginarias bellezas, y cegado por la vitalidad que a esa edad poseemos, que hace, el ver su desbordamiento, que nos sintamos generosos, capaces de perderla si me hubieran preguntado: ¿Que quieres ser?—Soldado—hubiera respondido.—Que pueden morir.—¡Bah! ¿Es por la patria? Entonces no me importa. Yo quiero ser soldado.—Queria ser soldado sin que jamás hubiera visto uno.

Por eso, cuando me dijeron que, por acompañar a un primito mio al que, sin saber yo por qué le daban mareos y arrastraba las piernas, tenia que ir, con este y con mi tio a Madrid a que lo tratasen, el corazón me brincó de alegria, pues ya iba a ver soldados, un regimiento con su música, y sus capitanes. Puesto ese plan, ¡lo que iba a ver! Y ese que mi tio, y yo mismo, llegamos a Madrid un poco tristes, como mi primo estaba malo ¡Pobrecillo!.

Me acuerdo que una mañana, cuando dejamos a Ramon cete abandonado entre unas monjas, y salimos, despues de saltarsenos las lagrimas, a una calle muy ancha que el habia, me dijo mi tio ¿Donde quieres que te lleve? A ver la tropa, dije yo y añadí: pero mañana no le diremos nada a Ramón, por si sufre.—Ya no es hora—dijo—y seguimos andando poraquella calle interminable.

Yo iba absorto por todo lo que veia, que para mi era un misterio. Tanto automovil, cosas de cinco y seis pisos, tranvias que andaban por un hilo..... Mi tio iba a mi lado silencioso y pensativo.

—Si vemos un soldado, a ver si me dices de que es,—le dije yo.

—Bueno—contestó— y siguió callando.

—¡Tio, uno! ¿De que es?—grité, satisfecho del hallazgo.—De ingenieros.

—¿Y en que lo conoce Vd.?—En el traje y en ese casillo que lleva en el cuello.—¿Es que conoce Vd. a todos?—dije asombrado.—Si,—murmuró.—Entoces, a ver si me enseñas de caballeria. ¡Eh! tio.

Me prometió que si, y seguimos paseando calles y mas calles, cruzandonos con infinidad de gente, que me asombraba como toda parecia gente señorita.

Marte, sin duda quise sacar mi curiosidad, porque al momento me dicó mi tio: Mira, de caballeria—señalándome un grupo de soldados.—¿De que es ese primero?—le pregunté enseguida.—De lanceros--contestó él.. ¿Y aquél otro, que también lleva espuelas?—Ese es de artillería.—¿Y el de más al á.—De Húsares de Pavia.—¿Y el que va con él.—De Húsares de la muerte.—¡De la muerte!—exclamé asombrado.—Si; no ves: lleva en cuello una calavera y unos huesos cruzados.- ¿Y ese del gorraco de pelo.—Creo que de dragones de Maria Cristina.—¡Que hermosura!—exclamé, deslumbrado por aquél amontonamiento de colores, de cordones, de charrascos y de espuelas. Ayudandose un poco con la imaginación, que impresión de fiereza daban aquellos pobres muchachos de rostros juveniles.

Ya me los figuraba, a los unos vomitando metralla y empujando a los cañones, en tanto que los otros se lanzaban a lo mas duro de la pelea, cantando, mientras blanden vengadores el sable o la lanza. Que encanto y que sonoridad tenian para mi los nombres: Dragones, muerte, Pavia, lanceros..... A cuel más bonitos y, a cual mas, imponentes. Pero ¿cual seria el mas terrible.

Para salir de dudas, dije:—Oiga Vd, tio, de todos los soldados ¿cuales son los mas feroces?.

Siguió un rato callado, y cuando ya creia que no me iba a contestar, me respondió con un tono chocante:—Los soldados mas feroces son los dragones del dolor.—

¡Del dolor! No los he oido nombrar nunca.

—Me miró de arriba a abajo, como midiéndome con la vista, y dijo:—Si,... no tiene nada de particular.—

—¿Y por qué son mas temibles que estos enseñados por Vd?—

—Pausadamente me contestó: Porque estos luchan y matando hieren, y de ahi no pasa ni la herida ni la muerte, pero los otros..... los otros son más temibles, mucho más; hieren, y la herida puede alcanzar a tu mujer y a tus hijos.—

—¿Como es eso? ¿Que Vd. lucha con ellos y si lo hieren, también pueden ser heridos la tía Pura y Ramón?

—Si—me contestó-muy bajo.

—Vaya tio, que esa no me la trago. Eso es una broma.

—Verdaderamente, eso parece, una broma.

—De todos modos, como aqui hay de todos los soldados, a ver si me enseña Vd de esos tan feroces que, son solo nombrarlos, parece que lo tienen asustado,—le dije en broma, persuadido que lo suyo tambien lo era.

Seguimos en Madrid y no me lloraba Ramoncillo. ¡Vbamos a verlo todas las mañanas, y por las tardes vagabamos mi tio y yo, viendo las cosas que podiamos. El no me nombraba los dichosos dragones, y yo no queria nombrarselos a él, por no echarle en cara su engaño. Hasta que una noche..... volviamos del teatro; las calles estaban casi solitarias; nosotros queriamos combatir el frio que sentiamos, yendo muy ligeros, taconeando; caminabamos silenciosos, sin hacer caso a alguna que otra sombra que ante nosotros cruzaba. Y fué entonces, en la calle del Carmen, al cruzar frente a una bocecalle, cuando mi tio, parandose, me dijo con tono impresionante.—Ve ahi dos dragones del dolor.

Quedeme inmóvil, mirando en la dirección que me indicaba, y solo vi dos mujeres, que estaban en la misma esquina, a la luz de una farola. Una de ellas taconeaba, y la otra tarareaba un aire flamenco. Llevaban unos zapatos que relucian mucho, medias blancas, traje negro, un boa muy grande y blanco y en lo alto de la cabeza una peineta, muy grande tambien. Los ojos les brillaban todo ellos, eran como dos espejitos cascados, tenian al rededor de estos una mancha negra; y en el resto, la cara era más blanca que el yeso.

Una de ellas, al verme parado mirándolas, me dijo:—¿Que quieres chavea? y, yo, avergonzado, salí corriendo a unirme con mi tio, que se alejaba. Al llegar a él, le dije en tono confidencial:—Caramba, tio, que bromista está usted. ¡Con que estos son los feroces, eh! Vaya tio, vaya que dragoncitos.—Y, al mismo tiempo que yo acompañaba estas frases, dándole campechanamente unas comprensivas palmaditas en la espalda, él, ¡o se que pesadilla, que masculló unas palabras de rabia, y siguió andando a mi lado, triste, muy triste y pensativo, con la cabeza baja.

JUAN CALATRAVA.

Madrid 1 II 1924

UN LIBRO SENSACIONAL

MEMORIAS DEL CAUTIVERIO

Está próxima a agotarse la edición que la *Editorial Mundo Latino* ha hecho de las *Memorias del Cautiverio*, escritas por el popular héroe de Axdir, sargento don Francisco Basallo, libro lleno de una intensa emoción, donde el autor describe minuciosamente la vida del cautiverio, por demás interesante, relatando escenas ahitas de realismo.

La *Editorial Mundo Latino* y el sargento Basallo, han tenido la atención de escribir a nuestro director manifestándole el próximo agotamiento de la interesantísima obra, para si los lectores de este periódico quieren comprar algún ejemplar, que al precio de cinco pesetas se venden en nuestra Redacción, donde se ha recibido una importante remesa, que tal vez sea la última que pueda enviar la importante casa editora.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

Consultorio Médico-Quirúrgico y de especialidades

Dr. Cebrian y Jimeno

Moret 2 pral. CIUDAD REAL

Consultas los DOMINGOS de 10 mañana a 8 noche

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Porzuna

Una mujer carbonizada

El pasado día 2 fué encontrada en su domicilio, completamente carbonizada, la vecina de este pueblo llamada Paula Ruiz Arévalo, que se encontraba sola en el mismo, siendo descubierto el accidente por uno de los hijos de la víctima.

Según parece, las causas del siniestro obedecieron al haber quedado dormida la víctima el lado de la lumbre existente en el fogón de la cocina y ser sorprendida por las llamas.—C.

Malagón

Los que viajan gratis

La Guardia civil ha detenido en esta estación férrea, a los vecinos de Torralba de Calatrava llamados Filiberto y Juan Fuentes Sauza, que viajaban en el tren sin el correspondiente billete.—C.

Santa Cruz de Mudela

El dichoso tabaco

En el estanco que en esta posee Marcos Velasco Castro, se presentó el vecino Fermín Hinlest López, pidiendo se le vendieran dos paquetes de cigarros.

Parece ser que el estanquero no quiso espender nada más que un paquete y el comprador insistió en su petición, entablándose entre los dos una discusión bastante acalorada, de la cual resultó egredido y herido de una pedrada el estanquero, siendo calificada la lesión de pronóstico reservado.—C.

Fernancaballero

La recaudación de consumos

Informados exhaustamente acerca de la noticia que publicábamos relacionada con un desfalco o una malversación de fondos descubierto en este Ayuntamiento por el delegado gubernativo, en la recaudación de consumos, ampliamos hoy la noticia.

D. Eloy Torres no ha sido detenido por estar convicto y confeso de tal delito, sino que se encuentra pendiente de liquidación con el Ayuntamiento, el que le adeuda varias cantidades por ingresos hechos en años anteriores.

Mucho gusto hacemos la aclaración.

Sucuéllamos

Foot Ball

El Club Deportivo, Campeón de la provincia, tiene una brillante actuación en Valdepeñas

El pasado día 2 jugó contra la Deportiva Valpeñense que se presenta reforzada con varios jugadores, entre ellos el portero e interior izquierda. A los tres en punto con bastante público comienza el encuentro con el saque de los de la Deportiva (rojos) que avanzan, cortando la defensa de los Deportivos (blanco y negro); desde este momento, los Sucuellaminos dominan por completo a los Valdepeñenses, dando una idea de este dominio que Carlos solo actuó dos veces en todo el encuentro y que la defensa tiró infinidad de veces a gool. Solo un corner se tiró contra Sucuellamos por 9 contra Valdepeñas; terminando el partido con la victoria de los blanquinegros por 5 tantos a cero, mas uno anulado injustamente por el árbitro ante la actitud de ciertas parte de público y dos penaltys que Parras tiró intencionadamente fuera.

La Deportiva: Tiene un defecto grande y es el juego individual y la descolocación; se distinguieron Tarancón, el inter izquierda y el portero. Se les nota que no han jugado una sola vez juntos.

El Deportivo: Aún cuando faltones a la hora del remate jugaron bien, con una completa compenetración; debieron ganar por más diferencia.

El público: Correcto ya que no tenemos en cuenta la ignorancia deportiva de unos cuantos chiquillos que no tuvieron presente su desconocimiento futbolístico, se dedicaron a insultar al árbitro.

El Arbitro: Actuó el Sr. López Benito (Dribling) y probada tiene su competencia en estas lides, para que fuera censurada su labor que si pesó de algo fué de parcial a favor de Valdepeñas, como lo demostró palpablemente anulando a los suyos indebidamente un tanto y concediéndoles un corner a los Valdepeñenses que no existió. Tengan bien en cuenta esos chiquillos de que antes hablamos que aún cuando les pese, el arbitraje fué justo y casi perjudicando a los suyos, solo que su ignorancia les hacía ver faltas en jugadas completamente legales como aquella carga por la espalda a un jugador que encontrándose mirando a su «Campo» obstruyó deliberadamente el paso. Le decimos a este público—por fortuna en pequeña minoría en Valdepeñas—lean un Reglamento de este deporte y que se lo explique una persona competente y ya verán como no existen esas ilegalidades que ellos ven y para terminar les decimos que ganó el que debía por su juego más eficaz.

Los directivos de la Deportiva atendieron a los nuestros y procuraron hacerles la estancia agradable, como así fué.

PURIT.

Reparación y ajuste de Automóviles y motores de explosión.
Reparación y carga de acumuladores y alumbrado y arranque de automóviles, imantación de magnetos etc.

J. ANTONIO ALVAREZ

Paseo de Cisneros, 18 C.-REAL

Para lograr el ideal social las leyes deben decretar el conocimiento de ser indigno en el hombre la pretensión de representaciones públicas, y castigar duramente la falta a este respeto

"Vida Manchega"

se vende en el *Quiosco Cervantes*

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria de hoy

El Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda incautarse provisionalmente de las aguas potables.—Se nombra una Comisión que entienda en las derivaciones que puedan surgir.—También se acuerda incautarse de la fianza impuesta por la Sociedad Abastecedora

A las once y media de la mañana de hoy, se ha celebrado en el Ayuntamiento, sesión extraordinaria, para tratar de un asunto de tan vital importancia para la capital, cual es el de Abastecimiento de aguas.

Con asistencia de casi todos los concejales, el señor Peñuela abre la sesión a las once y media en punto.

Empieza el alcalde por manifestar que en virtud de lo reglamentado, puede convocarse a sesión extraordinaria, siempre que esto sea pedido por suficiente número de concejales; y como esto, —continúa—, ha sucedido en el caso de ahora, es por lo que se ha convocado a esta sesión que tiene de por sí una gran importancia para el interés público.

El Secretario da lectura a la siguiente:

PROPOSICION

«Publico anhelo del vecindario de esta capital interpretado con fidelidad por las distintas personas que han regido este Ayuntamiento, fué hasta los momentos presentes, llegar a términos de armonía y concordia con la Sociedad General de Obras de Saneamiento, con cuya entidad se mantienen relaciones contractuales que surgieron de las escrituras otorgadas en 24 de Julio de 1919 y 4 de Febrero de 1922.

Ni los propósitos del Ayuntamiento, ni los del sentir colectivo de la Capital, hubieranse variado en su singular complacencia ante las dificultades económicas que atraviese la entidad contratante y obligada, si circunstancias de todos conocidas no hicieran preveer ya que no un riesgo cierto en sus derechos, dificultades nada remotas en la realización de las obras que constituyen la esencia primordial de la primitiva convención en lo que afecta al abastecimiento de aguas y el alcantarillado. Por todo ello y siendo notorio el incumplimiento de lo convenido por la Sociedad General de Obras de Saneamiento, es deber inexcusable del Excmo. Ayuntamiento velando por la defensa del interés público y Municipal, acordar:

1.º Que ateniéndose el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real a la cláusula penal consignada en la escritura pública de 24 de Julio de 1919 se rescinda y suspenda el contrato celebrado y se declare caducada la concesión para el abastecimiento de aguas.

2.º La pérdida de las fianzas constituídas como consecuencia del contrato, así como la ampliación de fianzas a que se refiere la escritura de 4 de Febrero de 1922

3.º Que el excelentísimo Ayuntamiento se incaute provisionalmente con la mayor urgencia posible y asistido de fé Notarial, de todos los manantiales que posea la Sociedad en el valle de los Molinos, depósitos, y casa sita en la Atalaya, todas las obras realizadas y las tuberías que componen la conducción y cuanto sea en fin parte del abastecimiento de aguas convenido.

Ciudad Real cinco de Febrero de mil novecientos veinticuatro.»

La firman D. Tomás Martínez y otros siete concejales.

Concedida la palabra al señor Martínez, se dispone este a defender la proposición anterior, empezando por decir, que vista la importancia del asunto, es necesario obrar con prontitud. Lo que nosotros votemos aquí, va en defensa de los intereses del Ayuntamiento, y por consiguiente del vecindario; hasta ahora, no hemos perdido la serenidad ante el incumplimiento de la otra parte contratante.

Nuestra actitud,—continúa diciendo—ha sido dignísima, ha sido de intransigencia, ha sido para no perjudicar los intereses de aquella empresa. Hemos de quitar tranquilos de nuestro procedimiento, porque es legal.

El señor Martínez, con elocuencia, con serenidad y sensatez, expone, para defender la proposición, los siguientes fundamentos:

1.º Las faltas de títulos que acrediten la propiedad de las aguas, según prescripción de la base. 1.ª De la escritura.

2.º Que la concesión obtenida por el señor Picavea, es de 1.000 metros cúbicos de agua, no obstante estar obligado a disponer y conducir 2.000 metros cúbicos con destino exclusivo para Ciudad Real.

3º. Que la sociedad de Abastecimiento de aguas, ha derivado del *Valle de los Molinos*, un abastecimiento de aguas para Malagón, no estando para ello autorizada.

4º Que la base 5.ª de la escritura, está incumplida por falta de entrega de los testimonios de los derechos de aprovechamiento de aguas.

5.º Que la conducción de aguas no obstante tener la duración necesaria es deficiente, según informe del ingeniero municipal señor Selto.

6.º Que en la actualidad no se dispone del caudal de aguas contratado.

7.º Que el acueducto es insuficiente y expuesto a la contingencia natural de las avenidas del río, con lo que puede quedar la capital sin agua.

8.º Que no han dado comienzo los trabajos de la distribución, ni ha comenzado el alcantarillado, siendo materialmente imposible que las obras se ejecuten para el 24 de Octubre.

9.º Que no obstante las facilidades dadas por este Ayuntamiento y anteriores y aconsejadas por el dictamen de tres letrados, la sociedad no ha procurado poner de su parte medio alguno para evitar las contingencias presentes.

Por último, que tiene hoy conocimiento el concejal en el uso de la palabra, de que existen ejecuciones pendientes por unos 40.000 duros aproximadamente, que si bien no perjudicarían derechos del Ayuntamiento, pueden ser una dificultad para la ejecución de las obras y para el abastecimiento, si una administración no interviniera dicho abastecimiento.

A continuación, el Sr. Peñuela toma la palabra para hacer algunas advertencias. Ante todo.—dice,—ya sabeis la historia de este asunto, en el que figuramos el Sr. Martínez que acaba de hablar y yo, formando parte de la comisión de letrados, a la que el anterior Ayuntamiento pidió un detallado informe; decíamos simplemente en este, que la sociedad concesionaria del Abastecimiento de Aguas, cumpliera lo ofrecido en el contrato, empezando por construir en las debidas condiciones el alcantarillado de la población.

Incumplido estaba esto entonces, y aun subsiste el incumplimiento, agravado por las circunstancias momentaneas que han surgido.

Yo os pido que votéis en este asunto con arreglo a la proposición que se ha leido anteriormente.

Por unamidad se aprueba lo propuesto.

El señor alcalde, dice por último, que cree necesario nombrar una comisión para que entienda directamente en todas las derivaciones de este asunto, lo que se hace nombrando a los señores concejales Martínez, Martín y Sobrino para que integren la mencionada comisión.

A las doce y cuarto se levantó la sesión.

ENSEÑANZA A DOMICILIO

MÉTODO NUEVO, CICLICO Y PROGRESIVO

Niños de 5 años aprenden a leer infaliblemente en 6 meses con toda corrección, lo mismo en impreso que en manuscrito.

RAZÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE DIARIO.

Información local

Justicia Municipal

Por renovación extraordinaria se encuentran vacantes los cargos de Juez Municipal, suplente, de Puertollano y Villarta de San Juan y Fiscal Municipal de Argamasilla de Calatrava y Valdemanco y Fiscal Municipal, suplente, de Minas del Horcajo.

De minas

La dirección de las minas de Almadén abre concurso para contratar el servicio de transportes esterlores en dichas minas durante el año 1924 25

Ascenso

Ha sido ascendido a Oficial segundo de Administración civil nuestro buen amigo D. Francisco Gomez, afecto al servicio de esta Jefatura de Obras públicas.

Enhorabuena.

De Hacienda

Se ha autorizado la enajenación de 10. 000 Kilos de papel existente en esta Delegación de Hacienda, quedando obleria la subasta para su adquisición, durante el plazo de veinte días.

Teatro Cervantes

Mañana jueves seguirá proyectándose en este elegante coliseo, la magnífica serie *El Hijo del Pirata*, que tanto entusiasmo ha despertado en el público, complatando el programa escogidas películas de la casa Gaumont.

El domingo terminará de proyectarse tan sensacional novela cinematográfica, con los dos últimos episodios.

MADRID Y PROVINCIAS

Partida de juego sorprendida

En el bar España, instalado en la casa número 31 de la calle del Pacífico, sorprendió la Policía una partida de monte.

Fueron detenidos por jugar en ella 16 personas, un suboficial, un sargento y dos soldados de Intendencia.

En el Supremo

Hoy miércoles se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra el capitan de Ingenieros D. Antonio Valcárcel, con motivo del desastre de julio.

Lo defenderá un hermano suyo.

Las casas baratas en Bilbao

El presidente de la Diputación de Bilbao ha recibido la visita de una nutrida comisión de representantes de cooperativas de Casas Baratas, para felicitarlo por el acierto con que aborda el problema de la vivienda y por su última iniciativa de solicitar un empréstito de cuarenta millones de pesetas para construcción de Casas Baratas.

Una jóven raptada

Comunican del Ferrol que un fotógrafo ambulante llamado Manuel Diaz Ceniza, ha raptado a una jóven de diez y seis años que llamaba la atención por su belleza ignorándose donde pueda encontrarse la pareja.

El fotógrafo es casado.

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL"

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pedidos a D. Julio Velasco.—Pontejos 5 —MADRID

PROXIMA APERTURA

FARMACIA

Calle de Toledo número 18

CIUDAD REAL

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«LA CORRESPONSALIA»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

PIDA Y SIEMPRE

La tinta "SAMA"

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores que no publicaremos más poesías que aquellas que sean solicitadas por la Redacción

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Marcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½ por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

A Almagro ha regresado don Manuel Comacho Beneytez.

—Se encuentra en este, don Ignacio Goicochea y Ulzzu.

—De Madrid ha llegado la encantadora y bellísima señorita Emilia Serrano.

Enfermos

Se encuentra enfermo el industrial D. Santiago García.

—Mejora en su dolencia el ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ezequiel Naranjo.

Celebraremos la pronta mejoría de los pacientes.

D. Francisco Langa Gallego

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta capital el competente agente de negocios D. Francisco Langa Gallego, persona que por su trato sencillo, conversación amena y bonísimo carácter, se había captado la simpatía de cuantos le conocieron.

La muerte de Paco Langa—como le llamábamos sus íntimos—no solamente ha sembrado honda pena en la capital, sino que seguramente al tenerse noticia de ella en los pueblos, donde con motivo de su profesión era conocidísimo, estos se asociarán a la desgracia que hoy nos aflige a cuantos le tratamos, honrándonos con su amistad, siempre leal y sincera; digna de quién como él tenía una recta interpretación de la caballerosidad.

Y ha ido, la implacable Muerte a segar esta vida, cuando la felicidad le sonreía, presentándole un porvenir sonrosado, halagador, optimista; un porvenir lleno de ilusiones porque era un porvenir pleno de amor; de un amor puro a la vez que pasional, que dentro de unos días sería santificado ante el altar de Cristo.

¡Paco Langa ha muerto! Nuestra pluma no puede describir la honda emoción que ha experimentado nuestra alma al recibir la funesta noticia: es su forpeza una manifestación más de nuestro pesar; cesemos, pues, de escribir y que nuestros labios musiten una oración por el eterno descanso de su alma, excusándonos de testimoniar nuestro pésame a su distinguida familia, porque como ella lloramos la desgracia que ha sembrado nuestro amigo del alma. (q. e. p. d.)

C. Real. Imp. de VIDA MANCHEGA.

"LA ACTIVIDAD,"

FUNDADA EN 1908

Gestión rápida de informes comerciales garantizados y corrientes, preparación completa por correspondencia para las oposiciones al cuerpo de Policía y carreras especiales.

Necesito comisionistas conocedores de Fábricas e Industrias a sueldo y comisión

Esta casa servirá gratis a los lectores de este periódico, un informe comercial, un certificado de Penales, última voluntad, nota de precios, catálogos, consultas en general y cuantos encargos puedan necesitar de esta Corte. Los servicios de los suscriptores de este periódico serán servidos gratuitamente, es decir, sin que por la gestión se les cobre comisión alguna. Para acreditar el derecho a este servicio, gratuito deberán acompañar a la carta en que hagan el pedido el último recibo que acredite ser suscriptor de éste periódico o seis anuncios como este y 55 céntimos en sellos para la contestación certificada.

DIRECTOR: *Antonio Ordoñez.*

PRECIADOS, 64 MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año. . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Azuaga, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Melilla, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Pozoblanco, Puente-Genil, Puebla nuevo del Tna, Ronda, Segovia, Sevilla, Teruel, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Corresponsalía: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5

Palacio de la Industria (GRAN VÍA)

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS PARA CONSTRUCCIONES DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerías

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, alberjones germen de trigo y castañas secas.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.

Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.

Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15 50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

- Carlos Prado Gras -

Plaza Cervantes n.º 6

CIUDAD REAL

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho

Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

A los médicos y Farmacéuticos

Se ha puesto a la venta el nuevo modelo de Recetas para médicos de Beneficencia Municipal y cuentas para los Farmacéuticos según circular de 13 de Octubre de 1923.

A los Viticultores

Según Bando de 22 Enero han de presentar Relación jurada los Viticultores en sus respectivos Ayuntamientos. En esta casa encontrarán los impresos necesarios.

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

NEUMÁTICOS Y BANDAJES

GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia

ENRIQUE MORALES

Ciudad Real

Precios y descuentos de origen

GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITES STATES

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat

HORTICULTOR VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarines Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranículos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.

Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.

Semillas de Pinos y de Eucaliptos Globulus (procedencia Australiana) garantizad a Catálogos a quien lo solicite.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL